Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

FG-DUOC Nº 017/2018

Asunción, 18 de enero de 2018

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de comunicar que el Fondo Ganadero está gestionando la contratación para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO Y/O APARATOS ELECTRICOS – AD REFERENDUM"**, conforme al siguiente detalle:

PAC Nº	Descripción	Monto Total del PAC
324.337	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO Y/O APARATOS ELECTRICOS – AD REFERENDUM**	GS. 30.000.000.-

Dicha contratación se realizará por la modalidad de "Contratación Directa" y para el efecto serán convocadas a presentar ofertas, a través de nota de invitación, a las firmas:

1. TES Ingeniería S.A.
2. ELECTROPAR S.A.
3. FYA Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla
4. DIBEC de DIEGO RAFAEL BECOÑI OCHIPINTI
5. SERVICIOS ALLTEL de Alberto Lesme

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

C.P. Fernando Miranda
Jefe Interino del Dpto. UOC
FONDO GANADERO

FM/fm